

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 569-11

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- El Dr. Juan Martínez Estrella, queda designado Viceministro de Interior y Policía.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de dos mil once (2011); años 168 de la Independencia y 149 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 570-11 que nombra al Mayor Carlos María Cabrera, P. N., como Encargado de Seguridad de la Lotería Nacional. G. O. No. 10640 del 10 de octubre de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 570-11

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- El Mayor Carlos María Cabrera, P.N., queda designado Encargado de Seguridad de la Lotería Nacional, en sustitución del Teniente Coronel Jorge Encarnación Rijo, E.N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de dos mil once (2011); años 168 de la Independencia y 149 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 571-11 que nombra funcionarios en varias dependencias del Estado. Deroga el Art. 1 del Decreto No. 457-10. G. O. No. 10640 del 10 de octubre de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 571-11

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señor Luis Manuel Lizardo, queda designado Subdirector de Autoridad Portuaria Dominicana, en sustitución del señor Sucre Julián.

ARTÍCULO 2.- El señor Wilson Carbonell Segura, queda designado Subdirector de Autoridad Portuaria Dominicana, en sustitución del señor Domingo King.

ARTÍCULO 3.- La señora Nelsy Maritza Mejía de Leonardo, queda designada Subdirectora de Autoridad Portuaria Dominicana, en sustitución del señor Nelson Arturo Miranda.

ARTÍCULO 4.- Queda derogado el Artículo 1 del Decreto No. 457-10, de fecha 19 de agosto del 2010, que designó a la señora Daisy María Grullón de la Cruz, como Directora de Asistencia Social de la Lotería Nacional.

ARTÍCULO 5.- El señor Mauricio Rafael González, queda designado Subdirector de Autoridad Portuaria Dominicana, en sustitución del señor Franklin Rosa.

ARTÍCULO 6.- El señor Manuel de Jesús Santana Berroa, queda designado Subdirector de Autoridad Portuaria Dominicana, en sustitución del señor Leonel González.

ARTÍCULO 7.- El señor Pedro Denis del Rosario Ciprián, queda designado Viceministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, en sustitución del señor Isidro Tejada.